



ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 6 50
1 año 10 00

Director: Dr. GREGORIO GROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARÍS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo 28—santos Simon y Judas.



BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO

116—CALLE PROGRESO—116

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente, a plazo fijo, a retirar previo aviso de diez días, y en caja de ahorros.

Dá giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional tenga Sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero donde el Banco tenga corresponsales. Efectuara todas las operaciones que por el Reglamento es de facultada.

TASA DE INTERESES

PAGA

En cuenta corriente 3 o/o
a plazo fijo, a premo y en caja de ahorros 5 o/o

COBIRA

Si descuentos
Giro

Convencional
1 1/2 o/o

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana.

No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayo: es de doscientos, pudiendo en las subsiguientes, entregar hasta el mínimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros abonará por estos depósitos el 5 o/o de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

Se les hace saber que esta Sucursal ha sido autorizada por el Directorio del Banco, a hacer préstamos a los agricultores y ganaderos en pequeña escala, hasta el máximo de mil pesos y el mínimo de cincuenta pesos, con amortización de diez por ciento trimestral e interés de diez por ciento anual, hasta nueva resolución.

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, regirá el siguiente horario en sus oficinas

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Independencia, Octubre 13 de 1888.
EL GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 28 DE 1888

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

DR. D. JOSÉ P. RAMIREZ

EN EL BANQUETE OFRECIDO

A LOS

Drs MARTINEZ Y ACEVEDO

Ex-redactores de La Razon

Dr. Martinez:

Los ciudadanos que rodeamos esta mesa hemos querido significar a Vd. la alta estimación en que tenemos los servicios que ha prestado Vd. a su

pais al frente de LA RAZON reflejando desde las columnas de ese periódico, gloria y honra sobre el partido que tiene la fortuna de contar a Vd. en sus filas.

Es muy difícil aun a los partidos mas numerosos y mas abundantes en personalidades descolantes, darse una alta representación en la prensa, como que cada generación dá muy contados periodistas de raza y de talla a ese cuarto poder del Estado, que impalpable é invisible elabora pacientemente las soluciones que en definitiva, y de etapa en etapa, realiza todas las conquistas de la razon pública y del progreso humano.

No quiero averiguar si la generación a que usted pertenece ha dado ese tipo a los demás partidos en que se divide la opinion de nuestro pais, pero si sé que lo ha dado al partido constitucional en su personalidad, Dr. Martinez, harto espectable ya, y ese solo hecho es sobrado motivo de satisfacción y de orgullo para los ciudadanos que militaron bajo su bandera, la bandera de las instituciones libres depuradas de preocupaciones partidistas y de aberraciones tradicionales.

Ha sido usted en las columnas de LA RAZON una bandera, una escuela, una fuerza, apóstol maestro y batallador a la vez, asimilando en su espíritu superior todas las enseñanzas, todas las transformaciones y todas las evoluciones a que venimos asistiendo, sin perder por eso, de vista los altos ideales que constituyen nuestra religion política, ni abatir las energías morales que hacen nuestra autoridad y nuestra fuerza.

No ungen los partidos a sus periodistas, ni reciben mandato imperativo de sus correligionarios, y por lo mismo es justo que cuando han terminado la jornada, reciban la consagración de la admiración y el aplauso de sus correligionarios, manifestados pública y solemnemente.

Doctor Acevedo: cabele a usted el honor de haber venido en auxilio de su condiscipulo, de su correligionario, de su amigo y por consiguiente nuestra palabra tiene que ser a la vez que de aprobacion y de aplauso, de estímulo y de aliento.

Todos los buenos, todos los leales, todos los que han recibido de la naturaleza y de Dios un destello de genio, se deben al fatigoso apostolado de la prensa, mas lleno de desencantos y amarguras que de halagos y de gloria, y con que Vd. siga las huellas luminosas de su egregio compañero, y alcance un dia su nivel moral, habrán dejado muy alto la memoria de la generación a que uno y otro pertenecen, y pagado liberalmente su tributo a la patria y a su partido.

Señores:

Oficiando en esto patriótico banquete con la autoridad que han querido darme algunos de mis conciudadanos y mis correligionarios, honro que mucho estimo y que debo sin duda, a la triste circunstancia para mí, de haberos precedido en la lucha por nuestros comunes ideales, os invito a levantar y libar la primera copa en honor de nuestros distinguidos compatriotas Martin Martinez y Eduardo Acevedo.

¿POR QUE BRILLAS?

Cuéntase que en aquellos felices tiempos en que los irracionales se entendían entre sí, sin el auxilio del volapuk, aprovechando la obscuridad de una no-

che, la babosa se arrastró hasta la luciérnaga impulsada por el piadoso intento de impregnarla con su saliva inmundada.

Al ver, pues a la miseria su manto fosforescente, la cándida luciérnaga preguntó sorprendida: ¿Por que me tratas así?

—¿Por que brillas? respondió la babosa.

Y tenía razon, En el código de los animales, entonces; como ahora, está prohibido brillar donde hay babosas.

¡Pues no fallaba mas que por que tengamos un farolillo se lo hemos de estar siempre refregando por las narices al pobre bicharraco que se gana la vida en las tinieblas!

Cuando con aceptación universal surgió la salvadora idea, de la Liga Patriótica, creímos de buena fé, al no ver suscitarse resistencias, que las eternas rémoras de todo progreso habian sido arrolladas por aquella formidable avalancha de civilización.

¡Espectáculo nuevo y desconocido en los fastos de la historia!

El bien podía hacerse sin protestas. San Pablo se habia convertido ante la evidencia de sus errores.

Por otra parte, el noble y delicado proceder de Lopez Lomba, y de todos los que le secundaron, haciendo el sacrificio de sus más íntimos sentimientos, en aras del bien comun, no podía dar un protesto para que se clavase en la nueva institución el diente envenenado de los fanáticos de ninguna escuela.

Para que fuese eficaz y duradera era preciso que fuese robusta.

Para que fuese robusta se necesitaba el concurso de todos.

Para obtener este concurso habia que demostrar lealmente que la obra no respondía a ningún grupo político ni a ninguna secta, sino al bien de la patria, de la que se querian enjugar las lágrimas que por causa de todos viene derramando.

Todos los iniciados se sentían pequeños paratán peligrosa empresa. No desartaban ante el peligro de una derrota, pero buscaban aliados entre los veteranos de todos los ejércitos sin pedirles no que adujurasen de sus creencias sino que salvaran a la patria en la santa cruzada que iba a emprenderse contra la desidia y la ignorancia.

¡Que espectáculo mas edificante por lo sincero y abnegado, que el que presentaban algunos ciudadanos de alta autoridad y de merecido renombre al tender los brazos suplicantes ofreciendo su aliento a hombres que consideraban mas capaces ó mas prestigiosos, sin ver en ellos a sus émulo, sus adversarios y hasta sus enemigos personales.

¿Quién seria tan frío de corazón que dejase de tributar un plurrál a esa falange verdaderamente libertadora?

¿Quién tan egoísta que no corriese a alistarse bajo su bandera?

¡Por ventura habrá algun peligro para nuestra fortuna, para nuestra reputación ó para nuestra conciencia en estirpar los errores de las inteligencias y los abrojos de los campos?

Pero una protesta se ha levantado. Una escamotun ha sido fulminada ya contra la Liga Patriótica.

¡Procede este terrible anatoma de Bráhma, de Osiris de Júpiter ó de Mahoma?

No. Los sacerdotes de esas divinidades tan calumniadas eran demasiado hábiles para sentirse humillados y corridos ante los hombres inteligentes.

Procedo de los fanáticos morcedores de indulgencias, calumniadores del Dios del Sinai.

¡Desdichados mil veces los sinceros cristianos que se dejan guiar en el camino de su salvación por estos ciegos que no quieren curarse!

¡Desdichados mil veces los que afinen su conciencia por el trastemplado diapason de los preconizadores de la santa ignorancia, o mejor dicho, de la santa brutalidad.

Hablemos claro:

Los que acaban de dar esa nota desatinada en medio del coro armonioso con que todos los habitantes de la república, nacionales y extranjeros, festejan el advenimiento de la Liga Patriótica, no lo han hecho por que esta institución prescinda de imponer el catolicismo.

Harto conocen que no puede hacerse patria solo con los hombres de un mismo credo político ó religioso. Demasiado comprenden que la Liga no es una facción de partidistas ni una cofradía de sacristanes. Si son políticos deben saber que la salvación del estado es la suprema ley, y si son católicos, no han de ignorar que primero es la obligación que la devoción.

La Liga Patriótica está por encima de estas poquitos que han empapado la tierra con la sangre de cientos de generaciones humanas.

La Liga Patriótica no es una institución política, ni religiosa, sino una institución social en la que todos cabeamos sin deterioro del alma, y en la que deben afiliarse todos los que no sean discipulos ó enemigos de la patria.

¿Que es, pues, lo que tanto ha despertado su santa indignación?

No hay que ser profeta para adivinarlo: Es que la Liga Patriótica es la Liga Patriótica de la Enseñanza.

La Liga Patriótica pregunta: ¿Que mal te hice?

El fanatismo responde: ¿Porqué brillas?

JUNTA E. A. DEL DEPARTAMENTO

Sesion del dia 22 de Octubre

Comentario—Se mandó construir un pequeño galpon para guardar herramientas. Tambien se acuerda la compostura de la pared del cerco.

—Desvío de alambrado, solicitud de don Juan J. Mendoza por don José Porro.

Se proveyó de acuerdo con el artículo 687 del Código Rural.

—Alambramiento, solicitud de don Carlos Rischer.

Se pasó al Jefe de Paz de la Sección respectiva para la vista de ojo.

—Impuesto de alumbrado. Por mocion del vocal Sr. Mendoza, se acuerda hacer el cobro mensualmente, y no dos meses juntos como antes se hacia!

—El señor vice-presidente dió cuenta haber aplicado una multa de 10 pesos al Empresario de Alumbrado por irregularidades en el servicio.

—El mismo mocionó para que se publicase aviso proviniendo a los propietarios de nichos y panteones en el Comenterio de la Villa, deberán usar para su aseo de acuerdo con la disposicion dictada anteriormente, el color blanco.

—Obras públicas. Fué convocado el Sr. Novelo para dar principio a los trabajos sobre arreglo de calles, quedando convenido, debia darse principio a ellos el dia 24 del corriente.

Sesion del 25 de Octubre

Se reiteró la nota al vecino del Abrojal don Ciriano Ferreira a fin de que informe a la Junta sobre la compostura de aquel paso.

—Se acordó pedir a los señores representantes del Departamento que interpongan su influencia con el Superior Gobierno con el objeto de crear un impuesto sobre los animales que se beneficien en los saladeros y abasto de la Villa, sin perjuicio de dirigirse esta Junta por nota al Superior Gobierno.

—El señor vice-presidente dió cuenta de haberos donado a la Junta dos mulas y cuatro freles para la plaza principal, las primeras por los señores don Julian Sunhary y don Roberto C. Mendoza y los segundos por don Manuel Silva.

—El vocal, señor Mendoza, mociona en el sentido de que en lo sucesivo en las solicitudes que se presenten a la Junta pidiendo permiso para construcción de edificios, se emplee la palabra—*delineacion* y no la de nivelacion, por carecer de plano esta Villa.

El Secretario.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en

Tienda, almacén y ferretería

DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacén, y Ferretería.

TIENDA, ALMACEN

Y

FERRETERIA

DE

D'AGOSTO Hnos.

Calle Florida esquina Progreso

Esta casa tiene un magnífico surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, los que vendiera a precios SIN COMPETENCIA.

Curación segura
de la **COREA, del HISTERICO**
DE LAS CONVULSIONES, DEL NERVIOSISMO
de la Agitación nerviosa de las Mujeres en el momento
de la Menstruación y de
LA EPILEPSIA
CON LAS
GRAJEAS GELINEAU
En todas las Farmacias
J. MOUSNIER y Co., en Sceaux, cerca de París

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

DE

JOSÉ ANASTASI

Completo y variado surtido de alhajas y relojes

Se hace toda clase de trabajos correspondientes a los ramos de joyería, platería y relojería. Las obras que se hacen en esta casa a más del esmero en el trabajo son de oro y plata garantidos. Las ventas y composiciones de relojes se garantizan por un año.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

134—Calle Progreso—134

VINO
Tónico - Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
MISMO Y LACTOGENO DE CAL NATUREL
El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recuperan las fuerzas.
Empíase con buenos resultados en la insipiente, los padecimientos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

Agentes en la República Oriental: A. BEDU CHAUD o hijo—MONTEVIDEO.

JOSÉ A. CINCUNEGUI

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Tres N° 45.—Agencia de Marcas sise, ma Nin.

ATENCION ATENCION

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

DE

DOMINGO ETCHART

46—calle 25 de Mayo—46
FRAY BENTOS

Se acaba de recibir EL SURTIDO GENERAL DE LA ESTACION y tiene el honor de participarlo al público—y particularmente a las personas de buen gusto que quieran calzar bien y barato. Pueden acudir con la seguridad de encontrar un elegante surtido para todos los gustos,—y con la diferencia de **UN VEINTE POR CIENTO MAS BARATO** que en otras partes. Lo que otros venden por un peso, aquí se da por OCHO REALES.

¡¡ VEER PARA CREER !!!

LIQUIDACION COMPLETA DE NEGOCIO

La casa tiene mucho surtido y no desperdiciará ninguna oferta.

ACALZAR TODO EL MUNDO

A LA

Zapateria de Domingo Etchart

LA "SUD-AMERICANA"

SOCIEDAD NACIONAL

DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas a los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud-Americana» tienen 80 oje de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
CALLE CAMARAS NUMERO 156
MONTEVIDEO

EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION

Y TALLER DE OBRAS

CALLE MALDONADO 8, 10

La Administracion, deseosa de responder a la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

montado con arreglo a los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquelas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

AGENCIA MARITIMA

JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo núm. 1

TELÉFONO «LA UNION» N° 6

FRAY-BENTOS

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA C° L.

id de LA VELOCE

id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

Y

PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraná y Paraguay y viceversa,—y su conducción hasta su destino

LINEA DE DILIGENCIA

A

C A M P A Ñ A**EMPRES INDEPENDENCIA**

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1° de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16 22, y 28, de cada mes

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro. Inalterable
NEW-YORK. Aprobada por la Academia de Medicina de París.
Adaptada por el Farmacéutico oficial francés y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (coloración pálida), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (interrupción nula o difícil), la Tisis, la Biliis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.
N. B.—El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exámlase nuestro sello de la Pildora de Hierro, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 10
DESCONTÍENSE DE LAS FALSIFICACIONES

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entro

Montevideo

Colonia

Palmyra

Fray Benito

Berlin

Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agnadar y cumplir con las personas que soliciten favoreerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y de desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núms. 1 a 6.

Teléfono La Union núm. 6.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO

110 Calle Florida 110

BARATILLO

DEL

BASQUITO MARMOL

MERCERIA

TIENDA

ALMACEN

Y-FERRETERIA

Esquina Paysandú y 33